

Bajo este título publica el diario "La Prensa" de Buenos Aires, en su edición del día 6 del corriente, el siguiente comentario informativo:

Un periódico chileno informó en su edición del 30 de agosto sobre la existencia de una organización subversiva integrada por argentinos asilados, que estaría dedicada a la fabricación en gran escala de billetes de mil pesos de nuestra moneda. Su dirección inmediata sería ejercida por un hermano del ex dictador, que recibiría desde Caracas las instrucciones para su desempeño. La finalidad de la falsificación consistiría en provocar un descalabro económico en el país. La denuncia original habría sido hecha por autoridades argentinas a las del país hermano, en forma oficial pero con carácter confidencial.

Los aludidos por la publicación de la vecina nación han respondido por el mismo conducto negando la acusación que suponen "una maniobra del gobierno argentino contra los asilados". Sin embargo, noticias más recientes dan cuenta de haberse radicado un pedido policial de investigación en uno de los juzgados del crimen de la capital chilena y, por último, informaciones periodísticas de Santiago consignaron la noticia del allanamiento a una imprenta, por sustracción vinculada con la falsificación denunciada. Hay, pues, una acción gubernativa, policial y judicial, indicadora de existencia de hechos, y tal vez pruebas, confirmatorias de la denuncia periodística.

En la historia de las falsificaciones de moneda con fines políticos se conocen los casos de la labor cumplida por agentes de determinados gobiernos en contra de naciones enemigas, consideradas así por la declaración de guerra o por suponerlas adversarias en potencia. En la pasada contienda mundial hubo algunos ejemplos conocidos

y también en la actual guerra llamada entre grupos de naciones rivales. Pero nunca se había dado el caso de una acción de esta naturaleza realizada contra un país por sus propios hijos. Les ha correspondido este lamentable privilegio a los hombres de la

dictadura, quienes persiguen la ruina de la República por cualquier camino y sin reparar en miedos. Su propósito, al parecer frustrado, es un acto más de sabotaje contra la Nación Argentina y una nueva advertencia para nuestro pueblo.

# El Sonido

Semanario Independiente Fund. el 22 de Julio 1933

Propietario y Director Responsable: Guillermo Fritz  
Direc. y Adm: Ameghino, s/n. San Julián (Prov. Santa Cruz)  
Reg. Nac. Prop. Intelectual N. 381725

Pto. San Julián, Viernes 27 de Setiem. 1957

Deléndonos la  
orden para  
pagarnos la  
suscripción.

Año XXV  
N. 1180

## Trágica Muerte de una Joven Estrella Argentina

NORMA GIMENEZ

CAPITAL.— En forma trágica dejó de existir Norma Giménez, una de nuestras más jóvenes actrices del cine y del teatro.

Nacida a la luz de los reflectores cinematográficos a raíz de un certamen organizado por Diario del Cine de Radio Belgrano en 1945, su debut ante las cámaras fue en la película "El misterioso río Silas", editada en 1946. La última película estrenada que la tiene como uno de sus personajes principales, es "La muerte en las calles", en la Compañía de Francisco Petrone al destino que esperaba a la joven intérprete.

Aún queda por estrenarse y se verá pronto, "Primavera de la vida", coproducción suco argentina en que Norma Giménez tiene un importante personaje a su cargo. Actualmente trabajaba en la Compañía de Francisco Petrone en el Odeón.

Su vida fue una vocación permanente por el arte. Desde los 13 años, tiempo de su debut hasta hoy, había trabajado incansablemente, dedicada al estudio, a nutrir su cultura alternando el estudio en sus libros con la práctica de la música, el canto, el deporte y las danzas.

Los cuadros de intérpretes de cine y de teatro piden con Norma Giménez un valor auténtico que pese a la vejez que le otorgaban sus años de trabajo —de los 13 a los 24—, recién estaba comenzando, como ella misma solía decir. Su modestia era tal que confesaba siempre estar "en el comienzo de su carrera". La fatalidad, al llevarla tan prematuramente, dejó un dolor desolador en las filas de nuestros cuadros de intérpretes juveniles.

Los restos de la infortunada estrella, velados en la Casa del Teatro, recibieron sepultura en el cementerio del Oeste.

Un Interrogante: ¿Suicidio?

Según informaciones recogidas en círculos allegados a la extinta, su muerte había ocurrido por propia determinación. De acuerdo con esas versiones, Norma Giménez habría padecido desde hace algún tiempo de una lesión en la columna, que le producía trastornos físicos, dolores y una progresiva deformación. Todo esto habría provocado en ella una crisis depresiva que la llevó a tomar tan extrema resolución, que se cumplió a las 22.30 del viernes último, en el paso a nivel del F. C. General Mitre, a la altura de la calle Corrientes de la vecina localidad de Olivos. El nombre completo de la actriz era Norma Elizabeth del Carmen Giménez. Tenía 24 años.

Buenos impresos?...  
"El Sonido" - Teléf. 76

## Registro de Abastecedores de Carne

Un Pedido de Inscripción

Según se nos ha informado, el día 20 del corriente el señor José Pastor Berrando, con intervención del estadero público local y actuando como testigos los señores Dámaso Gastaldi y Juan Carlos Giacobo, solicitó "se le inscriba en el Registro pertinente como abastecedor de carne de consumo, ya que tiene conocimiento de que el Registro de Abastecedores debe haberse abierto de inmediato por las autoridades municipales a fin de solucionar el problema de la falta de carne en la población" y que "él está dispuesto a satisfacer las necesidades de la carne de inmediato, al precio propuesto en su oportunidad en forma verbal al señor Ministro de Economía de la Provincia, es decir a \$ 3.20 el kilogramo y contando con la entrega por parte de las autoridades pertinentes, de campos para depósito de animales".

Con este objeto y con las formalidades del caso, se labró un acta en que consta también lo expresado con tal motivo por el presidente de la Junta Vecinal, Sr. Pedro Pastori, en sentido de que el postulante "debe presentar una solicitud" y que "la misma sería considerada oportunamente por la Corporación Municipal, haciendo constar que el Registro no ha sido abierto a la fecha porque considera que previamente la Comuna debe contar con campos suficientes para apacentar el ganado de consumo para la población, ya que los campos que posee la Cooperativa Agrícola Ganadera Limitada, que abastece al pueblo en la actualidad, son en su mayor parte de propiedad privada, y han sido reclamados a la Municipalidad". "Por otra parte, —agrega el Sr. Pastori— aún no han sido establecidos los bases a que deben ajustarse los abastecedores, lo que se hará en plazo breve para proceder a la apertura del referido Registro".

Finalmente, —de acuerdo con la información de que disponemos— se planteó una cuestión de impuestos de abasto por los meses de julio, agosto y setiembre de 1953 que adeudaría el señor Berrando, impuestos que consideraba pagos y que no obstante estaba dispuesto a "honar bajo protesta contra presentación de la liquidación correspondiente".

## Cómo Proceden en Rosario

Reglamentan la Función de Abastecedor de Carne

ROSARIO.—El comisionado municipal estableció los normas a que deben someterse los abastecedores de carne, que deben tener matrícula reglamentaria, otorgada por la Comuna, y constituir un depósito en efectivo. Se prohíbe el ejercicio de esa tarea a los inhibidos jurídicamente y a los que tengan proceso o hubieran sido sentenciados criminalmente.

## Angel Velaz & Cia Lda.

LANAS: El mismo panorama que ofreció la plaza en la semana precedente se mantuvo invariable durante el período que cerramos bajo este comentario.

Las operaciones que lograron concretarse fueron realmente ocasionales y muy poca importancia y las mismas tuvieron por finalidad cubrir necesidad

Importaciones

Paralelo 42

Armas y Municiones "GECO"  
Relojes Pulsera "JUNGHANS"  
Artículos de regalos con "Caja de Música"  
Relojes Pared "CU-CU" y "400 Días"  
Cuchillería "ARBOLITO" (Solingen)  
Linternas "EVEREADY" (U. S. A.)  
Máquinas de Escribir "OLIVETTI"

y próximamente, muchísimas novedades más.  
Bme. Mitre, 300 C. Correo 155 Pto. SAN JULIAN

## Renunciaron Dos Miembros de la Junta Vecinal

Como derivación de los acontecimientos a que dió lugar el problema de la carne y que son de público dominio, renunciaron a sus cargos de miembros de la Junta Municipal de Vecinos los señores Faustino Mendoza y Alejandro A. Aidar, representantes del Centro Empleados de Comercio y de la U. C. R. del Pueblo, respectivamente.

Los motivos y términos de la renuncia del Sr. Mendoza, fueron dados a conocer en el acto público de la noche del 19 y en cuanto al Sr. Aidar, los ha fundamentado en un extenso manifiesto dado a conocer el martes, la fracción partidaria que representaba en el seno de la comuna.

des del momento por parte de la industria local. La exportación siguió invariable en la conocida posición de retraimiento y expectativa, que determinó la modificación de los aforos reuella hace unos días por el Banco Central.

El gremio lanero esperaba que durante esta semana habría algún pronunciamiento por parte del Ministerio de Hacienda de la Nación reterente al retrajamiento de aforos, ya que en tal sentido habían trascendido algunas versiones.

Francamente es de lamentar esta "impasse" que han sufrido las operaciones laneras, pues si bien es cierto que estamos al final de zafra queda una cantidad relativamente importante de lanas que urge vender antes que comiencen a llegar las nuevas cuyos primeros lotes arribarán en la primera quincena de octubre, es decir, dentro de pocos días.

Confiamos que las autoridades oficiales pertinentes estudien sin más demora este problema de vital importancia para la economía del país, dado los cuantiosos intereses en juego y las consecuencias que puede acarrear una prolongada paralización del mercado.

Como informe final es interesante señalar que en los mercados extranjeros las ventas en remate de lanas nuevas se realizan con muy buena competencia de compradores y dentro de pocos firmes.

PIELÉS LANARES: No se registraron cambios en la posición de los negocios, vale decir, que se mantiene latente la expectativa tanto de parte de las firmas compradoras como de las vendedoras, sobre todo de estas últimas que confían que puedan, en un futuro próximo, modificarse en sentido favorable los niveles de precios de los distintos tipos de pieles.

Debido a la situación incierta de los negocios tampoco en este informe su ministraremos precios pues los que rigen son puramente nominales.

Bs. Aires, setiembre 20 de 1957.

## Diario de Sesiones de la Convención Constituyente

RIO GALLEGOS.— Se encuentra abierta la inscripción para el recibo de todos los diarios de sesiones de la Convención Constituyente de Santa Cruz, desde su comienzo hasta el día de su finalización.

Los interesados en suscribirse necesitan peticionar personalmente o por carta en Algora 433, adjuntando giro postal por \$ 30 moneda nacional, importe estipulado a dichas publicaciones.

## Comunicado de Aerolíneas

La agencia local de Aerolíneas Argentinas comunica que a partir del 30 del corriente, de acuerdo a disposiciones aduaneras, será verificado el contenido de los equipajes y/o cargas con destino al norte del paralelo 42°.

En consecuencia, toda carga deberá ser previamente presentada en la Receptoría de Rentas Aduaneras de la localidad, a los efectos de su visto bueno, sin el cual bajo ningún concepto podrá ser despachada.

## Asociación Tiro Federal

Resultado del Concurso "Rifite 22"

Conforme se anunciara, el pasado domingo se disputó en el polígono local el concurso "Rifite 22", el que arrojó los siguientes resultados:

Primero, Armando González, con 137 puntos; segundo, Prudencio Romero, con 124; tercero, Angel B. Lumbreras, con 120; cuarto, José Medina, con 123; quinto, Juan Romero; sexto, Oscar Berrando; séptimo, Gumersindo Alvarez; octavo, Angel Sánchez; noveno, Anibal Vera y décimo, Alberto Bockelmann.

## Se Está Ensayando una Reidera Obra Cómica

Se Trata de "Los Pajueranos", de Alberto Novión, y se Presentará el 12 de Octubre

Un conjunto de aficionados al arte de talla se ha constituido en la localidad con la denominación de cuadro artístico "Amanteers", bajo la dirección del veterano aficionado Sr. Vicente A. Perrotta. Cuenta el elenco con la colaboración de varias figuras conocidas a través de actuaciones anteriores, entre ellas la señora Marta B. de D'Urzi y el joven Elias V. Fucyo.

Con motivo de los actos programados para el Día de la Raza, en tal oportunidad llevará a escena la bonita pieza cómica en tres actos, "Los Pajueranos", original del celebrado autor Alberto Novión.

CAMIONES USADOS		
Chevrolet	156"	año 1940
Ford	F. 600	año 1951
Dodge	156"	año 1940
Chevrolet	1/2 ton.	año 1953
Ford	2 ton.	año 1935
F. W. SCHEMP CONCESIONARIO - SAN JULIAN		

## JOSE CHRISTIAN

Se complace en comunicar a sus estimados clientes y favorecedores que va está entregando los AUTOMOVILES, CAMIONETAS y CAMIONES, importados al Sud del Paralelo 42°, a precios oficiales. ¡CONSULTE!

C. Correo 155 Pto. SAN JULIAN (Prov. Sta. Cruz)

RECIBIMOS: Importadas directamente de Alemania medias de Perlon y Stretch para damas. ¡La última novedad!...

# Casa SCHCLAREK

La Casa de la Economía y el Buen Gusto



### De Dónde Proviene la Inmoralidad Reinante

Es frecuente escuchar o leer en los más diversos lugares u órganos de expresión, ya sea de tribunas públicas de carácter político o de otro orden, de conversaciones corrientes o de publicaciones de distinta naturaleza, una opinión muy generalizada sobre los daños que ha causado al país la dictadura; por grandes que sean los caracteres materiales—se dice—mucho son los de orden moral. Es evidente el relajamiento de los frenos que contienen la conducta dentro de los límites señalados por la ética personal y las buenas costumbres, lo que conduce a tener como única guía de las acciones la utilidad o el provecho, sin reparar en los medios para conseguirlos.

Aunque el desenfreno y la falta de todo miramiento, que fueron características de los grupos gobernantes depuestos por la Revolución, eran conocidas durante su actuación, las investigaciones realizadas después revelaron su magnitud y como las tenebrosas camarillas

enredaban en las mallas del delito a personas habitualmente dedicadas a ganarse honestamente la vida. Nadie duda de que la crisis moral que ahora se advierte cundió desde los sectores encumbrados en las más prominentes posiciones en todos los órdenes e hizo presa de muchas voluntades débiles para resistir los efectos del mal ejemplo.

Aún hoy siguen dándose a conocer casos de corrupción, venalidad y otras inmoralidades, que tienen sus raíces en la época de la dictadura. Para no referirnos sino a los descubiertos más recientemente, mencionaremos las estafas cometidas contra la Caja Nacional de Ahorro Postal y contra el Banco de la Nación, de Córdoba. En el primer caso, se ha llegado a saber que un número de personas que pasan del centenar, extrajeron fondos mediante el empleo de libretas hurtadas o compradas—«sebiditas» de los vendedores del uso a que se les destinaria—y de estampillas de

ahorro que ya habían sido utilizadas. Otros obtuvieron, con la complicidad de empleados de la Caja, libretas nuevas con falsos depósitos iniciales por sumas elevadas, y efectuaban el giro correspondiente con preferencia en las ciudades bulvarianas, donde es habitual trabajar con grandes cantidades, debido a la existencia de grandes casas de juego oficiales, llamadas casinos. Todas estas manobras delictuosas suponen la formación de organizaciones con ramas en distintos puntos del país.

En Córdoba, el modo de operar consistía en la compra a libradores insolventes de letras de cambio con destinatarios supuestos o bien que no las aceptaban, e implicaba también la complicidad de funcionarios y empleados de la sucursal del Banco de la Nación. Estos manejos permitieron a comerciantes locales y otros libradores que no hicieron honor a sus firmas, beneficiarse ilícitamente

(Pasa a la pág. 5)

# COOPAZINE

(FENOTIACINA COOPER)

La droga más eficaz aún descubierta. Mata la mayoría de las lombrices gastro-intestinales de los lanares. Se puede administrar en la comida a yeguarizos, cerdos y aves, por indicación veterinaria.

#### SEÑOR GANADERO:

La infestación de lombrices redondas ha aumentado en los últimos diez años a tal punto, que hoy, es un mal de mucho arraigo al cual es necesario combatir. La eliminación de este mal le proporcionará MAS LANA y MAS CARNE.

Comprobaciones hechas por Productos Veterinarios COOPER, dejan ver que en la zona de San Julián, así como en otras partes de la Patagonia, es grande la infestación de lombrices estomacales e intestinales. Principalmente las Ostertagias, Marshallagias y Nematodirus. Las Ostertagias y Marshallagias son del grueso de un cabello y de 1 1/2 centímetros de longitud; viven en el cuajo en grandes cantidades. El Nematodirus es rojizo; como suele enroscarse, se la puede observar como un punto rojizo en el contenido del intestino delgado, principalmente en los corderos.

Otros parásitos encontrados son el Trichuris (whip worm), que habita la primer parte del intestino grueso. La lombriz pulmonar, lombriz solitaria y la ya conocida lombriz festoneada del hígado e intestino delgado.

El estómago no sólo efectúa funciones digestivas, sino asegura el regular paso de los alimentos al intestino en la cantidad y forma debida para continuar la digestión. Por lo tanto, cuando éste no funciona normalmente por los efectos de las lombrices en él, el proceso digestivo, apetito y salud general del animal son automáticamente afectados. Lo mismo pasa en el caso de las lombrices intestinales, pulmonares o del hígado. Grave es también el daño causado por la Ostertagia; por ejemplo, en la primer parte de su desarrollo, que vive dentro de la pared estomacal, formando nódulos. Todo este conjunto de lombrices, unas afectando de una manera, otras de otra, atrasan al animal, le quitan el apetito, le producen anemia y son cómplices en las muertes producidas por otras enfermedades.

Los Strongyloes causantes del "Mal Seco" en los yeguarizos, y los Ascaris en las aves, causan daño y es menester combatirlos.

**SEÑOR PRODUCTOR:** Todo lo que Vd. invierta en la sanidad de sus animales lo recuperará con ganancias. Esto es algo que la estadística ya ha comprobado en el mundo entero. La Patagonia no es excepción. Proteja su ganado y se ayudará a sí mismo.

La firma Productos Veterinarios COOPER, con más de cien años al servicio de la veterinaria mundial, ofrece a Vd., Señor Poblador, tres tipos de lombricidas: Coopazine, Saguaypicida y Lombricida COOPER y SULNICO.

Consúltelos en Oficina ALOYZ con respecto a maneras y sistemas de dosificación.

En venta en: Oficina ALOYZ y principales comercios locales

**PAUL Hnos. S.A.** Vacuna PAUL, concentrada, lo más efectivo contra la Mancha y Gangrena Gaseosa en los lanares. SIEMPRE EXISTENCIA FRESCA.

Colirio PAUL, contra la ceguera de los lanares.

Salve a sus perros del moquillo, con las modernas y eficaces pastillas PAUL a base de sulfamidas.

JERINGAS automáticas, para vacunas y dosificación de lombricidas. Prácticas y rápidas.

BERNALOINA, el antiséptico moderno 1 x 1.000, al precio más económico.

Surtido completo de productos e instrumental veterinario. Agentes: A. & E. DINOS

### Confitería "CARRERA" de VLADIMIRO JAKIC

Calle ROCA, 1002 \* RIO GALLEGOS

#### Orquesta Internacional Jazz

Dirigida por RUY BLAS

con el cuarteto típico de CLAUDIO DOLANE y la cancionista y bailarina IRMA ALCANTARA

### ARENA de "Mata Grande"

Venta DIRECTA, sin intermediario

ANTONIO ZAPATA

Concesionario 84850/53

9 de Julio, 1150

SAN JULIAN

### Hotel Argentino de Toribio Avendaño N.

Minutas a todas horas - Comodidades para pasajeros

Avenida San Martín, 363

Pto. SAN JULIAN

Territ. SANTA CRUZ

### LA FRANCO - ARGENTINA

COMPAÑIA DE SEGUROS - S. A.

Sr. Asociado de la Coop. Agrícola Ganad. de San Julián Lda:

Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:

Accidentes - Marítimos - Incendios

Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

### Coop. Agrícola Ganadera de San Julián Limitada

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de: "Uno para Todos y Todos para Uno".

### GRAN CARPINTERIA TOMASSO

de ANTONIO TOMASSO

Atención permanente por su propio dueño y personal especializado

MUEBLERIA PUERTAS  
Tipos STANDARD y ESPECIALES  
\* PEDIDO DEL CLIENTE \*  
- Y -  
VENTANAS

OBRA BLANCA en GENERAL

COLOCACION de TECHOS, CIELORRASOS, PISOS, etc.

Consulte Cualquier Problema en Carpintería

Calle 25 de Mayo (Frente al Cine Talía) Telef. 159 SAN JULIAN

### Servicio de Pompas Fúnebres

ANEXO COMPLETO

Existencia Permanente de Ataúdes de Todas las Categorías y Precios

### Sastrería "MAGALLANES"

DE A. ROSINELLI

¡ATENCIÓN! A los trabajadores del campo nuestra Sastrería les ofrece la siguiente oportunidad: Encargue su traje o abrigo antes de salir a la campaña, con sólo \$ 50.- de seña.

Contamos con un extenso surtido de paños y casimires de PRIMERA CALIDAD.

Recuerde: La casa que cobra más barato en el territorio  
Bartolomé Mitre, 108 Puerto San Julián

### Asociac. Rural de San Julián

Horario Oficina: Lunes a Sábado inclusive, de 10 a 12 hs.

Hágase Socio:

Ayude a que los demás lo ayuden.



### Acuerdo Provisorio para Normalizar el Abastecimiento de Carne

Referente a la lamentable situación a que ha conducido finalmente el tan debatido problema de la carne, hacemos saber hoy que el jueves de la pasada semana, cerrada ya nuestra edición del día siguiente, se nos informó de dos novedades de importancia. Consisten ellas en un telegrama cursado por la Intervención Federal y en el acuerdo provisorio a que se ha llegado para suspender el paro, de cuyos detalles los gremios informaron en acto público la noche del mismo jueves 19.

#### El Telegrama de la Intervención

El telegrama de la Intervención Federal, de fecha 19 del corriente y dirigido al presidente de la Junta Vecinal Rural, expresa lo siguiente:

"En el día de la fecha he cursado siguiente telegrama al presidente de la Junta Vecinal Rural: Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente solicitando por su intermedio colaboración ganadora zona a fin que el abastecimiento de carne ese municipio. Caso no normalizarse en el plazo de cinco días abastecimiento San Julián a precios convenidos se reimplantará sistema cuota. Salúdalo atte: PEDRO L. PRIANO, Interventor Federal Provincia Santa Cruz".

#### El Convenio Provisorio

Con respecto al convenio o acuerdo provisorio a que se ha llegado, el jefe de la comisaría local, don Héctor Botticini, con fecha 19 del corriente y poco después de las 19 horas nos hizo llegar nota n.º 1.961, solicitándonos "llevar a conocimiento público, los acontecimientos registrados en la fecha —comienza diciendo la nota— con motivo del paro general de actividades dispuesto por los gremios locales, que se comenzó a hacer efectivo a la hora de hoy, en virtud del agudo problema planteado por la carencia de

carne, y el "impasse" al que habían llegado las tratativas celebradas en la Municipalidad, con la intervención de los funcionarios municipales, dirigentes gremiales y representantes de la Cooperativa Ganadera.

"Enfrentada la población con la efectividad del paro, —añade— con los consiguientes perjuicios generales, el suscrito propició en horas de esta tarde una reunión en esta Comisaría, en primer término con miembros de la Comisión de la Cooperativa Ganadera, y luego separadamente con los representantes gremiales, reunión esta última que acaba de finalizar hace breves minutos, siendo las 19 horas. En ambas reuniones estuvieron presentes también el señor Presidente de la Junta de Vecinos y miembros de la misma.

"En principio —añade— se encontró una excelente disposición por ambas partes, para superar la difícil situación creada, y como la Cooperativa Ganadera requiera un plazo de breves días, para integrarse con el Presidente de la misma, señor Máximo García, que arribaría el próximo domingo 22, y la del Vicepresidente, señor Sama, que llegará de un instante a otro, y con "quorum" suficiente adoptar una actitud definitiva en la emergencia, se acordó que la Cooperativa Ganadera se compromete formalmente a abastecer normalmente de carne a la población hasta el día veintiséis inclusive del corriente, para en ese interín resolver en concreto su posición. Los gremios en consecuencia, aceptaron reiniciar las tareas a partir de la mañana, manteniendo el estado de huelga, hasta conocer la solución final que se adopte. A tal efecto, esta noche a las 21,30 horas convocaron a los adhiatos a un acto público, para hacer conocer esta decisión y el estado de las gestiones para la solución del problema.

"Por otra parte —concluye la nota— la Intervención Federal de la Provincia ha hecho saber telegráficamente a la Sociedad Rural que si en el término de cinco días no se normaliza el abastecimiento de carne, se reimplantará el sistema de cuota".

Fdo.): HECTOR BOTTICINI, Comisario.

### Comunicado de la U. C. R. del Pueblo con Relación a la Renuncia Presentada por su Representante ante la Junta Vecinal

LOS acontecimientos de estos últimos días, que han puesto en evidencia ante la población la ineptitud de la Junta Municipal.

El estado de inercia en que se mantuvo dicha junta ante los acontecimientos que son de dominio público, relacionada con la reciente situación planteada por los gremios obreros de la localidad, exigiendo la inmediata e integral solución al grave problema de la carne, ante cuya situación cada hizo la junta para tratar por lo menos de evitar el paro con que se amenazara y fuera oportunamente resuelto, mostrando siquiera en gestiones con los gremios y la Cooperativa Agrícola Ganadera para ello, cuya actitud hubiese sido asumida por la autoridad policial con el resultado que bien pudo haber conseguido igualmente la Junta Municipal si hubiese actuado con la resolución que correspondía.

El urgente pedido de rápida intervención en apoyo de la Junta de Vecinos, solicitado a S. E. el señor Interventor Federal por quien se titula presidente de un movimiento interno de una fracción política, quien sin ser argentino pretende participar en lo que está reservado únicamente a los argentinos y cuya actitud repudiable, con la que únicamente quiso especular políticamente ante su planteo netamente gremialista y por ende divorciado de toda bandera política, no hizo más que poner en ridículo ante el pueblo a la Junta Municipal.

La inercia e ineptitud de dicha Junta, puestas en evidencia ante la población en los últimos días y el absolutismo con el que actúan en el seno de la misma los representantes de la U. C. R. Intransigente, como así mismo la falta de responsabilidad hacia el pueblo ante la poca importancia que se le presta al cumplimiento de las sesiones ordinarias que debe efectuar la Junta, sesiones que no se han realizado desde hace tres fechas consecutivas

y la negligencia que esto representa, son motivos más que suficientes, por los cuales el Comité de la U. C. R. del Pueblo, ha solicitado al señor Alejandro A. Aidar, que actúa como miembro integrante de la Junta en nuestra representación, presentara su renuncia con carácter irrevocable, haciéndolo así con fecha veinte del corriente.

Ha debido luchar nuestro representante en el seno de la Junta, en desventaja ante la mayoría que mantiene en ella la U. C. R. Intransigente, cuyos representantes ocupando los cargos ejecutivos en la misma, han actuado las más de las veces con total prescindencia de los demás miembros, fomentando a elementales reglas de ética en tal sentido, y por lo cual en más de una oportunidad se le hizo notar al presidente de la Junta la falta en que se incurrió al no informar debidamente de tal o cual asunto a todos los integrantes de la misma, que eran enterados de asuntos de importancia o medidas adoptadas, por personas extrañas a la Municipalidad.

Las mociones presentadas por nuestro representante con respecto al honorario que debe cumplir el secretario municipal y otra relacionada con medidas de economía dispuestas en el Hospital, entre algunas otras, como la observación que oportunamente hiciera respecto a la incompetencia existente entre el nombramiento del señor Arturo Manjare como miembro de la Junta desempeñándose a la misma vez como secretario municipal, no fueron tratadas con toda la atención que merecer, por no ser ello conveniente a los intereses políticos y personal de los representantes de la mayoría, que han actuado en forma absolutista, especulando políticamente y haciendo abstracción de los intereses generales de la población.

Con estos los motivos por los cuales nuestro representante ha debido presentar su renuncia como integrante de la Junta Vecinal, para la que fue propuesto con espíritu solidario de colaboración para con las autoridades provinciales y trabajara lealmente, sin otro interés que el de servir al pueblo.

## Para su Mesa lo Mejor...

Lo mejor está en La Andinima

Todo lo que necesite para completar la despensa familiar

Comestibles Frescos  
Conservas Seleccionadas  
Licores Finos  
Vinos de Mesa

Lo hallará en nuestra Sección Almacén, en óptima calidad invariable

y a PRECIOS MUY CONVENIENTES

La Andinima

### Aun Siguen Casando Víctimas Los Efectos de la Bomba Atómica Arrojada Sobre Hiroshima

CAPITAL.—En sesión pública extraordinaria, la Academia Nacional de Medicina recibió al destacado profesor médico austríaco, doctor Pákes Findlay, quien pronunció en la oportunidad una conferencia acerca de "Lesiones humanas provocadas por la explosión de la bomba atómica en Hiroshima, Japón".

En primer término, iniciando la sesión, hizo uso de la palabra el presidente del honorable cuerpo, Dr. Alois Bachmann, con el objeto de presentar al disertante. Seguidamente comenzó su exposición el Dr. Findlay, indicando las formas en que operó la bomba atómica en Hiroshima, características, por otra parte, de este tipo de arma. La ciudad japonesa sufrió al estallar el artefacto los efectos calóricos, la brutal expansión del aire y las radiaciones.

En el epicentro la temperatura alcanzó los 100.000 grados centígrados, y a medio kilómetro de aquel 2.000 grados; este infernal calor y el aire expandido produjeron la destrucción conocida. Pero quizá lo más trágico de todo ello, tal como lo señaló el doctor Findlay, es el destino de las 60.000 personas que sobrevivieron a la muerte inmediata, pero que recibieron en sus organismos los impactos de los rayos alfa, beta y gamma producidos por las radiaciones. Los dos primeros tipos de rayos ocasionaron a los seres humanos lesiones de relativa gravedad, la mayoría de ellas casi todas curables, pero las radiaciones gamma condenaron a miles y miles de hombres, mujeres y niños a una muerte lenta.

Cada semana —afirmó el Dr. Findlay— se producen nuevos casos de las víctimas de este tipo de rayos, cuya mortífera acción se presenta como leucemia, el cáncer de la sangre. El peligro de la radioactividad permaneció en la zona alcanzada por las consecuencias de la bomba por espacio de unas seis semanas posteriores al día de su estallido. Como prueba de este

sentar su renuncia como integrante de la Junta Vecinal, para la que fue propuesto con espíritu solidario de colaboración para con las autoridades provinciales y trabajara lealmente, sin otro interés que el de servir al pueblo.

Comité U. C. R. del Pueblo

#### Agradecimiento

† ANGELO SALAS — (q. e. p. d.) — Falleció el 17 de Setiembre de 1957.— Su esposa, Josefina Vda. de Salas e hijos, agradecen profundamente a las personas que les prestaron su cooperación en el doloroso trance, a las que enviaron coronas y concurrieron al velatorio y al sepelio, y a todas aquellas que en distintas formas les expresaron sus condolencias por la pérdida sufrida.

### El Congreso de la C. G. T. Se Insiste en su Reanudación

CAPITAL.—En estas responsables se informó que las delegaciones que no se retiraron del Congreso extraordinario de la C. G. T., realizaron el sábado una nueva sesión plenaria que se prolongó desde las 18 hasta las 23, en la sede del sindicato de Luz y Fuerza, con participación de 35 organizaciones. Por unanimidad aprobó una moción "conjunta de la Asociación Obrera Textil, Unión Obrera Metalúrgica y de la Federación Argentina de Luz y Fuerza cuyo texto es el siguiente:

- 1.—Concurrir a la reunión de la Comisión Verificadora que se realizará mañana a las 17, en la C. G. T., para impugnar la convocatoria impuesta por minoría.
- 2.—En la entrevista que se celebre con el presidente provisional de la Nación, solicitarle la reanudación de las interrumpidas deliberaciones del Congreso Extraordinario de la C. G. T.
- 3.—Todas las organizaciones que no se retiraron del dicho congreso y que son la mayoría del mismo, refrendaron con las firmas de sus respectivos delegados una solicitud al interventor de la C. G. T., capitán de navío Lspicette para que disponga la reanudación de las deliberaciones del congreso. Las notas tipo respectivas deberán ser entregadas por las organizaciones de referencia antes de las 24 horas del martes próximo.
- 4.—La comisión de propaganda realizará una amplia difusión mediante los medios a su alcance de las resoluciones adoptadas.
- 5.—En caso de que la intervención en la C. G. T. no convoke al congreso antes de cumplir las 24 horas de la entrega del peticionario, los delegados que no se retiraron se autoconvocarán para reiniciar las deliberaciones el viernes 27 del corriente, a las 15, en el local que se designe al efecto.

#### Entrevista con Aramburu

Por otra parte estas organizaciones desearon a conocer un comunicado en el que informan que la comisión especial nombrada para gestionar una entrevista con el presidente de la Nación con el objeto de plantearle distintos problemas gremiales, en especial el que afecta a FOETRA y AATRA, se hizo presente en la Casa de Gobierno sin poder obtener en la fecha la audiencia. De acuerdo con ello la comisión especial debía concurrir nuevamente el lunes al ministerio del Interior, a fin de concretar la entrevista con el general Aramburu.

\*\*\*\*

### Fué Intervenido la Dirección Nacional de Distribución de Papel para Diarios

CAPITAL.—Informarse que por resolución del ministro de Comercio e Industria fué intervenida la Dirección Nacional de Distribución de Papel, designándose interventor, con amplias facultades para el mejor desempeño de su cometido, al teniente de fragata (1) René Rolando Mourat. Por dicha resolución se separó de su cargo, pasando a disponibilidad, el hasta entonces director de la dependencia, señor José María Bao.

Añádese que si bien es cierto que en fuentes oficiales no pudo obtenerse una información precisa acerca de los motivos de la sería medida adoptada por el ministro Dr. Cueto Rúa, se supo que ella fué originada por una serie de denuncias sobre el otorgamiento a algunos diarios de cuotas de papel superiores a las requeridas por su tirada. Existiría asimismo la entrega de papel a personas que lo han solicitado para publicaciones que nunca se editaron, y por último, con el propósito de disimular esas irregularidades se habría incurrido en modificaciones en las anotaciones de los registros correspondientes.

\*\*\*

### Se Estudia la Creación de un Banco para Trabajadores

CAPITAL.—Conforme se anunció el pasado viernes por la noche, el gobierno nacional tiene en estudio un proyecto tendiente a la creación de un Banco de Previsión y Asistencia Social para Trabajadores, que se formaría con los recursos que cuenta actualmente la Caja de Ahorro Postal. En tal sentido se procurará nuclear en una sola caja la prestación de las jubilaciones.

\*\*\*

hecho, hay casos comprobados de personas que regresaron a la ciudad 15 o 30 días después de la catástrofe y murieron después de leucemia.

TIENDA  
**LAGOMAR**  
CALIDAD 1...

**Delantales y Guardapolvos**  
para sus niños, Sra... Lagomar  
los tiene en el modelo que usted  
desea. Esperamos su visita!



### El Triunfo del Pueblo

Una vez más debemos ocuparnos del tan zarandeado problema de abastecimiento de carne a la población, pero hoy, con la satisfacción que reporta la comprobación de que nuestra persistente prédica en defensa de los derechos del pueblo, dio sus frutos y que el pueblo mismo, en una reacción saludable, legítima y justificada, por intermedio de sus entidades gremiales de empleados y obreros hizo abandono del trabajo cotidiano y salió a la calle a exigir de una vez por todas que se terminaran los cabildos y se le suministrara regularmente ese indispensable elemento de alimentación en todos los hogares.

Semanas tras semanas, durante meses y años hemos venido reflejando desde estas columnas las complicaciones, dificultades y derivaciones de un problema artificialmente creado por la incomprensión y el egoísmo, que nunca debió existir ni subsistir en una zona eminentemente ganadera donde es conocida la superabundancia anual de ganado ovino que se destina a otras jurisdicciones o a la exportación, mientras a cada rato faltaba carne de consumo al pueblo o se le suministraba de pésima calidad en muchas ocasiones, para que sea necesario repetir aquí lo que tantas veces sostuvimos en todos los tonos de que "la carne no debe faltar, ni siquiera escasear en el municipio".

Por eso es que no nos alcanza la opinión de algunos dirigentes que califican a esa acción periodística de "crítica de nuestros detractores", en el intento vano de pretender aparecer como redentores, cuando la verdad es que lo tan denostada colaboración que ahora se presta nunca debió ser negada.

Podrán publicar todos los comunicados y manifiestos que se les ocurran, pero no habrán de sorprender más al pueblo, ahito de ver como esos mismos elementos han sido en gran parte con su egoísmo los culpables de las privaciones de ese alimento que hace sufrir a las clases laborales.

Dejémoslos, empero, por hoy. No es esta la hora de las recriminaciones sino de las soluciones; de la etapa promisorias que tiene que llevar y llevar a la solución integral del problema, que como se ha visto, es artificial y no tiene por qué volver a plantearse. Y por si acaso, ya sabe el pueblo cual es la receta infalible a aplicar si se quisiera tocar el disco rayado de que no hay carne para el pueblo cuando sobra para otros lugares.

Dejémoslos también a esos mismos que ahora nos acriban a otros la culpa de lo sucedido y que hasta quieren derivar plenamente sobre los integrantes de la Junta Municipal, lo que es injusto, porque el problema ya existía cuando sus miembros asumieron su cometido. Habrá sido en cierto modo inoperante su actuación, pero no es la culpable de que faltara carne de consumo en la población.

Hemos dicho que esta es la hora de las soluciones y así debe ser. Y por eso queremos señalar a las autoridades municipales y al pueblo, ahora que se habla de "emergencia" entre otros muchos, que no sólo esos poteros, sino todos los campos destinados o que se destinan a ese fin, la Municipalidad no tiene que entregárselos a nadie sino conservar su posesión plena.

La autoridad municipal permitirá a los abastecedores la introducción de hacienda en esos campos y poteros bajo su estricto control y vigilancia, pero sin entregar esas tierras a nadie.

De todos modos, creemos, que todas las disposiciones contractuales para el abasto de carne que se proyecten se harán públicas y que ya no podrá haber monopolio en el abastecimiento ni hacerse contratos a espaldas del pueblo.

El pueblo sabe ahora lo que vale y sabrá hacerse respetar en sus nobles designios de bienestar colectivo.

Así lo esperamos.

### Notas Municipales

#### Abasto de Carne

Aparte de las gestiones realizadas por el secretario municipal durante su estadía en Río Gallegos y el planteamiento del problema a las autoridades provinciales, la comuna solicitó el envío de 400 ovinos enfiados, de los cuales se recibieron ya 150 remitidos por avión carguero; además, se solicitó el envío de carne vacuna y la designación inmediata de depositaria a la Municipalidad del campo "El Mineral".

#### Reunión en la Municipalidad

El lunes se reunieron los miembros de la Junta Vecinal, el presidente de la cooperativa ganadera y los representantes de los gremios, tratándose ampliamente el problema del abasto de carne si municipal o particular. Puesto, quedándose en que el presidente de la entidad abastecedora se trasladaría a Río Gallegos y daría una contestación terminante a los gremios el jueves próximo (ayer), hasta cuya fecha quedó postergado el paro. Se confía en la solución satisfactoria del problema.

#### Insistese en "El Mineral"

Por nota de fecha 20, el presidente de la Junta Vecinal insistió ante el interventor federal en la necesidad de la entrega inmediata del campo "El Mineral" a efectos de dar un paso importante en la solución futura del abasto de carne, cuya necesidad se justifica ampliamente por los recurrentes sucesos, al mismo tiempo que de esta forma se da un arma a la Comuna para la mejor organización de este servicio público. Además se desmintió que sea una maniobra política, porque este mismo campo fue solicitado ya a fines de 1955 en una asamblea pública y recientemente la Junta Vecinal, con representantes de sus distintos sectores políticos y los gremios, por decisión unánime de sus miembros, reiteró el pedido.

#### Reunión Rentística

Con el avión del 16 del corriente se ausentó a Río Gallegos el secretario municipal y miembro de la Junta Vecinal, señor Manyare, para asistir a la reunión de representantes de todos los municipios, convocada por el ministerio de Economía y Finanzas para coordinar la convicción municipal en el régimen fiscal de la nueva provincia, que empezaría a regir a partir de 1º de enero de 1958.

A moción del representante de San Julián, se incluyó una participación a las comunas en el producido de las regalías del petróleo y canon minero,

además de las que le corresponden por ley del impuesto a los réditos.

El señor Manyare regresó el jueves, aprovechando su estadía para efectuar gestiones sobre el abastecimiento de carne, y la obtención de una subvención para la construcción del edificio municipal.

#### Renuncias en la Junta Vecinal

Han presentado su renuncia a la corporación municipal los miembros señores Faustino Mendoza, Alejandro A. Aidar y Carlos Kusanovic.

#### Arreglo Rutas Nacionales

A raíz de gestiones efectuadas por la Junta Vecinal, la Jefatura del Distrito de Vitalidad Nacional informó que ya se han destacado dos motoniveladoras y dos tractores con p. l. a. que iniciarán los trabajos desde P. a. hacia esta localidad. Dichos motoniveladores deberán efectuar un trabajo rápido de empacamiento de cañal, para mejorar las condiciones de tránsito antes posibles, y una vez llegados a San Julián, proseguir hacia el norte. Por otra parte, a fines del corriente mes saldrán de San Antonio de Biedma otras dos motoniveladoras, trabajando hacia el sur. Posteriormente los trabajos serán completados hasta dejar la ruta en perfectas condiciones.

#### Cambio de Horario

A partir del 1º de octubre próximo las oficinas municipales atenderán el horario de verano, es decir, de 7 a 13.

**Extravío.** Un llavero de cuero con L. 100 y cuatro llaves tipo Yale. Se ruega devolverlos en la Cooperativa Agrícola Ganadera.

**Extravío.** Libreta de Matrícula extraviada y libreta de Parroquia. Se agradecerá devolvérselas en la oficina de "El Cordillero".

### Comunicado a los Srs. Ganaderos

La Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián Ltda. solicita a los señores ganaderos le vendan la cantidad de animales ovinos que les fuera posible, para el consumo de la población, a cuyo efecto se les ruega presentarse a la brevedad posible en nuestras oficinas para la fijación de cantidad y precio.

Se pide la colaboración de los señores ganaderos en esta oportunidad, a los efectos de que no sea nuevamente implantada la cuota obligatoria del 3%.

### Posición de la Rural Frente al Problema de la Carne

Confrontada con el grave cariz asumido en los últimos días por el problema de la carne, y con la categorica advertencia formulada teleféricamente el 19 del corriente por la Intervención Federal en sentido de que en "caso de no normalizarse en el plazo de cinco días el abastecimiento a San Julián a precios convenidos", se reimplantaría el sistema de cuota", también se movilizó urgentemente la Asociación Rural, cuya comisión directiva y ganaderos a la sazón en la localidad, celebraron dos reuniones. En la primera, tras las consideraciones del caso y de la situación planteada, se resolvió que el presidente y secretario de la entidad se trasladaran a Río Gallegos a efectos de mantener una entrevista con el ministro de Economía, y en la segunda, éstos dieron cuenta del resultado de su gestión, que mediante un manifiesto dado a conocer el lunes por la tarde, se llevó a conocimiento del pueblo de San Julián.

#### Lo Acordado con el Ministro

En el manifiesto de referencia se hizo constar que lo acordado con el ministro es lo siguiente:

a) Nomenclamiento de un abastecedor de emergencia hasta el 1º de noviembre próximo, oportunidad en que se hará la licitación pública para el normal abastecimiento.

b) Mantenimiento de los precios de la carne, venta al público que rigen actualmente, hasta el 1º de noviembre.

c) Entrega inmediata de las instalaciones y poteros destinados al abastecimiento, al abastecedor de emergencia.

d) Que la Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián Limitada cese en sus funciones de abastecedora.

Añádesse aquí "que la totalidad de los asistentes, como colaboración con el Señor Ministro de Economía y con el Pueblo de San Julián, resolvio tambien lo siguiente:

1.—Que venderá al abastecedor de emergencia animales aptos para el consumo a precios que se permitan abastecer a la población en las condiciones exigidas por las circunstancias actuales. La prueba fehaciente de esta nueva colaboración de los ganaderos —añádesse— está ya respaldada por la cantidad de animales que se ofrecieron al que resultare abastecedor de emergencia por los asistentes a la reunión, de los cuales esta Asociación ha tomado debida nota".

2.—Varios de los ganaderos asistentes que no cuentan con animales aptos para el consumo y los que tienen sus establecimientos muy alejados de esta población han ofrecido colaboración pecuniaria, de los cuales también se ha tomado debida nota".

### Boletos de Marcas Disponibles

En el Juzgado de Paz de la localidad se encuentran a disposición de los interesados los boletos de marca de ganado mayor con la reválida dispuesta por la Intervención Federal, que se detallan a continuación y que pueden ser retirados en horas de oficina: Cosmito Viduare, Fermira M. de Eguluz, Nicolás Vallina, Pedro Fracaso, Marcela S. de Anderson, Hilario Suiduare, María de la Viduarez, María Bottini Viduarez, Domingo Sotro Rasmic, Julio Aloyz y Francisco Luis Vázquez.

### Par que Cañadón León sea Capital de la Provincia

Los miembros en la mañana tuvimos el gusto de recibir en nuestra redacción la visita del señor juez de paz de Cañadón León, don Amador Alvarez Muñoz, quien llegó en compañía de los señores Emisiano Velasco y Domingo Marcial López.

Nos enteramos en la oportunidad de que en representación del pueblo de Cañadón León venían realizando una extensa gira por todas las poblaciones

### Cartelera del "Talia"

SABADO.—Gran función doble. Primer acto, estreno de "Sunders de la Muerte", emotiva película de cow-boys interpretada por Charles Starret, Helen Mowry y Stanley Andrews. Segundo acto, la extraordinaria comedia dramática "Devoción Invenible", con Glenn Ford, Anne Baxter, Dennis O'Keefe y Henry Keating.

DOMINGO.—A las 16.30, matinee. Por la noche, estreno Metro Goldwyn Meyer, "La Última Vez que Vi París", sobria obra dramática filmada en tencilor, con Elizabeth Taylor, Van Johnson, Walter Pidgeon, Donna Reed y Eva Cabot.

### Aduana de San Julián

Nos pide la Aduana local comunicarnos al público e interesados en general, que en ejecución y cumplimiento de lo dispuesto por el art. 13º del Decreto - Ley N° 924 de fecha 22 de agosto de 1957 (Paralelo 42º), a fin de evitar inconvenientes en el despacho y posterior entrega al norte del paralelo 42º, de encomiendas y papeles postales, cargas, y/o valijas por Aerolíneas Argentinas, Travesía, Transportes Patagónicos, Villalonga y toda otra empresa de transportes, los mismos deberán ser visados previamente por la Aduana de esta localidad, a cuyo fin requiérese a los intervinientes tengan a bien colaborar con la autoridad aduanera en el sentido expuesto.

Para la atención de este servicio y con carácter exclusivo, se habilitó el siguiente horario: lunes a viernes, de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

### Notas Parroquiales

#### Perspectivas en Nuestra Parroquia

Hace tiempo que están madurando dos proyectos de halagadoras perspectivas en el extenso territorio eclesiástico de nuestra Parroquia, cuya sede se encuentra asentada en nuestro pueblo. Estos proyectos son: la creación de un Pueblo de San Julián, denominada "La Loma", cuya población cada vez más densa necesita el recurso espiritual de su vida cristiana cual es la misa dominical; y la no menos imprescindible necesidad de levantar también una capilla en el vecino pueblo de Cañadón León, que desde años quiere vivir la realización de tan plausible proyecto.

Ambas erecciones provisorias casi gemelas en sus construcciones y en sus dimensiones, serán en el tiempo de su edificación, llenarán la urgente necesidad parroquial del momento así para la Parroquia, como para las localidades santuosas y hermosas iglesias con la adyacencia de sus respectivos colegios en los terrenos cedidos por la Dirección de Tierras y las autoridades provinciales y comunales. Desde estas líneas agradecemos efusivamente el labor tesonero del señor presidente de las comisiones de la Delegación local de Tierras, en pro de la definitiva adquisición de los terrenos, y al Sr. Luis S. Bruzú por el proyecto de levantar ambas capillas. Deseamos, que todo sea para pronto una consoladora realidad. En marcha pues, la obra de levantar ambos pueblos en el estimulado afán de apoyar la obra de cristianización de los mismos.

del norte, en misión de propaganda y requerimiento de adhesiones tendientes a lograr que se cristalice la iniciativa de que la Convención Constituyente reunida en Río Gallegos proclame a aquella población mediterránea como futura capital de la provincia, que en su caso lo sería bajo la denominación de "Juan Manuel Gregores", en homenaje al que fuera el mejor inspirado de los gobernantes de Santa Cruz y también el que, con limitadísimos recursos, dejó por doquier una efectiva obra de progreso.

Largo le visitar Perito Moreno, Caleta Olivia, Deseado, Las Heras y de más poblaciones situadas a lo largo de la línea férrea que une a estas dos últimas poblaciones, nuestros visitantes se manifestaron ampliamente satisfechos de la favorable acogida que en cumplimiento de su misión hallaron en todas partes.

A su regreso a Cañadón León, informarán al pueblo de los resultados obtenidos.

### EDICTO

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia Subrogante de la Provincia de Santa Cruz, se cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de Franz Beutelbach, Daniel Karcher y Ana Clara L. Viduarez, cuyos autos sucesorios se tramitan por ante dicho Juez, Secretaria N° 1 en lo Civil y Comercial (exp. 216 - F° 233 - año 1957).

Río Gallegos, 18 de setiembre de 1957.

Enrique V. Villar Laferrriere  
v/11/10 Secretario

### Escuela - Hogar Lago Posadas

La escuela-hogar de Lago Posadas, cuyo funcionamiento normal y permanente constituye una imperiosa necesidad para la numerosa población familiar residente en toda esa vasta zona, parece que desde por fin se encaminará por los cauces que usualmente bajo ningún concepto debieron ser abandonados.

En efecto, acabamos de ser enterados con la satisfacción del caso, de que el Consejo Nacional de Educación ha destinado a la misma dos maestros experimentados en el funcionamiento y conducción de establecimientos de esta índole, que difieren en múltiples aspectos de los comunes. Se trata del señor Serafin Acevedo y de su esposa, señora Sirena Ortiz de Acevedo, llegados procedentes de la vecina provincia de Chubut, donde actuaron en escuelas-hogar durante cinco y dos años, respectivamente.

En breve visita realizada a nuestra redacción el miércoles en horas de la tarde en compañía del poblador del lugar, señor Pedrosa, tuvimos oportunidad de conversar y cambiar opiniones con el maestro Sr. Acevedo, quien se manifestó animoso y optimista para afrontar la ardua tarea que le aguarda, abastecedor de que son distintos conceptos tropezará en principio con toda una serie de dificultades.

La dirección de "El Sonido", que en distintas oportunidades ha expresado su atención a la escuela-hogar de Lago Posadas, consecuente con los anhelos de superación cultural de los habitantes de la zona, formó sus mejores votos por que la resolución y el espíritu de lucha manifestado por el Sr. Acevedo y que ha de compartir con su joven esposa, no desista, y promete desde luego todo el apoyo que esté al alcance de este periódico, entendiendo que con ello no hace más que cumplir con su deber.

### Centro Empleados de Comercio

#### Sanción Disciplinaria

Con fecha 20 del actual la C. D. del Centro Empleados de Comercio de esta localidad adoptó una importante medida, expulsando de la institución, como afiliado y vocal de la C. D. a la vez, al socio N° 53, señor Humberto Corrales.

De acuerdo a las normas estatutarias en vigencia, se le aplicaron los artículos Nros. 19 en sus apartados a) y d) y Nro. 38, que se expresan terminantemente sobre las graves faltas en que ha incurrido dicho afiliado.

### Aerolíneas Argentinas

Día 19, a Deseado, Roberto Estecondo y Jorge Pérez; a Comodoro, A. Barrios, Armando Gutiérrez y Mauricio Sisto; a Bahía Blanca, Jorge J. Carrillo; a Buenos Aires, María de Compañía; a Santa Cruz, Ramón Gavín, M. Campos y Pablo Spunar; a Río Gallegos, Elisa de Vega, Pilar Vega y Carlos Vidal Smith.

Día 20, a Comodoro, Pedro Neuhue y Antonio Carli; a Buenos Aires, Eleora de Otero y niño Mario Otero; a Río Gallegos, Ángel Alberto Acuña.

Día 21, a Río Gallegos, Dora B. Canic, Ángela de Ostio, Juan Rosales, Dámaso Gastaldi y Juan C. Giacolo.

Día 22, a Deseado, Rodolfo Acuña, Simón Gurin, Cosmos Pando y Ángel Piccinini; a Trelew, Miguel Ramírez; a Buenos Aires, Avelino Tomas, Pilar de Tomas y Félix Morales.

Día 23, a Río Gallegos, J. Allende, María M. de Allende, Armando de Padilla, Ramón Hudson y Oscar Varisco; a Buenos Aires, José Caro.

Día 24, a Comodoro, Rodolfo Sánchez, Rallicca Palatán y Marcelino Palatán; a Trelew, Luis N. Buehual, Oscar Cardenas y Clara Bertoni; a B. Blanca, María M. de Núñez; a Buenos Aires, Guillermo Fraser, Duncan Fraser y Jane de Fraser; a Río Gallegos, Hermínio Devitt, Amilca Paz, Angos de Paz, Victor Bovella y Miski Mo Garci.

Día 25, a Deseado, Julio Rodríguez; a Trelew, Aurora de Espino, menor Daniel Espino, Zulma Hudson y Marcelino Misraich; a Buenos Aires, Alfredo Hilana.

### Ceremonia de Bautizo

El 15 del corriente se realizó en la localidad la ceremonia de bautizo del niño José Horacio, hijo de los esposos Varela - Aristimón, siendo padrinos la señorita María Magdalena Varela y el señor Andrés Orlando Barrios.

El significativo acontecimiento fue celebrado con una amable reunión familiar que tuvo lugar en el domicilio de los padres del pequeño y de la cual participaron un grupo de las amistades más allegadas a la casa.

Organizado para estancia, se necesita. Informes: Oficina Jones.



**D. CARLOS A. LEBRERO**  
MEDICO CIRUJANO  
Ex interno del Hospital Alvear  
Consultas de 16 a 18 hs.  
Av. San Martín Teléfono 116

**Dr. MIGUEL LOMBARDICH**  
Medico Cirujano  
(Ex médico del Hospital Rivadavia de Buenos Aires)  
CONSULTAS: De 15,30 a 18 hs.  
Teléf. 121 - Av. San Martín - Fie. Comisaría

**Dr. JORGE LORENZO**  
MEDICO CIRUJANO  
Interno del Policlínico La Plata y del Hospital Berisso y Cirujano de Guardia del Policlínico Bernal.  
CONSULTAS: de 15 a 18  
Avda. San Martín Teléfono 116

**Dr. LEOPOLDO MORIANO**  
Cirujano Dentista  
Consultas: de 14,30 a 20 hs.  
Casos de urgencia, a cualquier hora  
Consultorio:  
Mitre, 129 - Teléfono 3 - San Julián

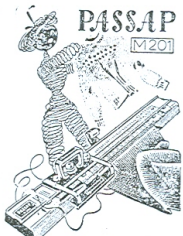
**Farmacia "SANTA ANA"**  
PASTORI & GANAM S.R.L.  
Despacho Nocturno Permanente EXCLUSIVO PARA RECETAS  
C. Correo 45 - Teléfono 95  
San Julián T. Santa Cruz

**ROBERTO HORACIO CASTELLI**  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
Certificaciones de Balances - Contratos Impuestos - Tasaciones y Pericias Judiciales.  
Casilla Correo 128 SAN JULIAN

**Farmacia Del Pueblo S. R. L.**  
Dtor. Téc. Int: Dr. Horacio B. Rodriguez  
Bioquímico Farmacéutico  
ANALISIS CLINICOS, de ALIMENTOS, AGUAS, etc.  
Avenida San Martín, 558 - Teléfono N.º 75 - San Julián

**Antonio Alberto Giacobo**  
Ingeniero Civil e Hidráulico  
Proyecto y Dirección de Obras - Cálculos de Hormigón Armado y Estructuras Metálicas y de Madera.  
MENSURAS - NIVELACIONES - PLANOS  
Caseros, 596 - B. AIRES - Of. Giacobo - C. C. 71 - SAN JULIAN

**"EL CONDOR",** de ANTONIO RIERA  
Fiambrería - Frutería - Verdulería  
Fiambres Surtidos - Pollos y Lechones  
Frutas y Verduras - Vinos y Cervezas  
Ravioles, por pedido, los viernes  
Av. Piedrabuena, 650 SAN JULIAN

**MAQUINA DE TEJER SEMI-AUTOMATICA**  
  
Procedencia: SUIZA  
Ideal para Industria Casera  
Recibiremos en breve. - CONSULTENOS:  
FEDERICO W. SCHEMPF  
Av. San Martín, 618 - Pto. SAN JULIAN

Marque sus Lanares CON LIQUIDO **COOPER**  
No desmerece su lana en los lavaderos.

**Ciudadanos Clase 1937**  
Se comunica a los ciudadanos que deben cumplir con el Servicio de Conscripción el próximo año, domiciliados en las localidades de Esquel, El Maitén, Epuyen, Cushamen, Chilita y alrededores, que el Reconocimiento Médico de la clase 1937 se efectuará el 29 de Setiembre en San Carlos de Bariloche y no en la localidad de Esquel como se efectuaba en años anteriores.

**José Lucchetti**  
Empresa Constructora  
Urquiza, s/n.  
Planos y Presupuestos  
Localidad: Viviendas en general y sus reparaciones.  
Campaña: Viviendas, galpones y baños con secaderos, en bloques, ladrillo y hormigón armado y nuestra especialidad en piedra.  
Construcción de bóvedas, monumentos en mármol, granito y piedra.  
Existencia permanente de material.  
Los trabajos se entregan con garantía.

Pto. SAN JULIAN (Prov. Sta. Cruz)

**Dr. Ricardo Azlor**  
MEDICO CIRUJANO  
del Hospital Fernández, Instituto de Quemados y Cirugía Plástica, Sanatorio Anchorena y Centro Gallego de Buenos Aires.

CONSULTAS: Todos los días hábiles, de 15 a 18 hs.

**Dra. Marta J. L. de Azlor**  
Especialista en Niños y Anestesiista del Hospital Argentino e Instituto de Quemados de Buenos Aires

CONSULTAS: Todos los días hábiles, de 15 a 18 hs.  
Moreno, 697 - T. E. 129 - San Julián

**Clara Suárez Ordóñez**  
GINECOLOGA  
Diagnósticos - Embarazos - Partos  
Consultas: 15 a 19 hs.  
Ahora en "Villa El Parque"

Alberdi, 799 SAN JULIAN

**MENSURAS**  
LOTEOS-SUBDIVISIONES  
**Juan Jorge Mladineo**  
Ingeniero Civil  
José Cnbas, 4100 Bs. AIRES

**PELUQUERIA "MIRTHA"**  
DR.  
Celia R. de Dragicevich  
PEINADOS - PERMANENTES - CORTES - ETC.  
Mitre, 328 (Frente a Aerolíneas)

**Atención, Srs. Estancieros!**  
El conocido vivero LOS ALAMOS, tiene nuevamente existencia de todo clase de árboles frutales y de adorno y rosales.  
Con la debida anticipación, haga su pedido para el próximo envío a su nuevo representante:  
P. C. de BEHM  
Av. San Martín, 382 SAN JULIAN

**"DOSANTITOS"**  
DIBUJANTE - Mat. 45.133  
CARICATURAS  
PROPAGANDA COMERCIAL  
PERGAMINOS  
LETRERISTA  
CONSULTE PRECIOS - San Julián  
CLASES DE DIBUJO  
Precios Reducidos  
Consulte a "Dosantitos" en el ESPAÑA HOTEL



**SUIZA**  
Alemania  
U. S. A.  
Despertadores "Kaiser"  
Tijeras, Navajas, Maquinas Cortar Pelo  
Cilindros en cajas de 6, 12 y 24  
Juegos "Cabinet"  
Encendedores, compases.  
Lapiceras Parker, Everglide, Wearever  
Lapiceras tricolor y juegos  
Linternas bolsillo y grandes.  
Maquinas de afeitar eléctricas  
"Remington Rolleetric", c/ 6 cabezas  
Importaciones **CASA BAUM** Paralelo 42  
Avenida San Martín, 451 - PUERTO SAN JULIAN



Proteja sus **PERROS** DE LA **Tenia Hidatígena** Y AL MISMO TIEMPO **PROTEJERA** A SUS LANARES.  
Esta lombriz es causante de las bolsitas de agua, comúnmente encontradas suspendidas en las vísceras del animal.  
Proteja también a sus niños, eliminando la tenia Equinoccica de los perros. El quiste Hidatídico producido por este parásito requiere la intervención quirúrgica, y cuando se localiza en el cerebro puede producir la muerte.  
Es un deber ineludible de todo poseedor de perros, el velar por la salud de sus hijos.  
COMBATA ESTOS PARASITOS CON: **LOMBRICIDA** para perros, **COOPER**  
EN VENTA EN: **OFICINA ALOYZ**

**CASA "NELLY"**  
RAMOS GENERALES  
Gran surtido en calzados de goma y de abrigo para Damas, Caballeros y Niños  
CANADON LEON - Provincia Santa Cruz

**Mercado Central de Frutos**  
S. A.  
AVELLANEDA - (Prov. de Buenos Aires)  
**Consignatarios de Lanares y Cueros**  
Anticipos Completamente Liberales  
Consulte a nuestro Agente para la Zona San Julián:  
**Eliás Schclarek**  
o a la Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián



### Excepciones al Servicio Militar

Se recuerda a los ciudadanos que se encuentran comprendidos en cualquier caso de las causas de excepción contenidas en el artículo 41 - Capítulo II, Título III (Servicio Militar) - de la Ley Orgánica del Ejército, que deben efectuar personalmente su presentación ante el distrito militar o ante el Jefe Nacional que corresponde, inmediatamente después de tener conocimiento de la causal dentro de la cual crean hallarse encuadrados.

Las causas de excepción y el procedimiento a seguir para obtener la excepción, están detalladas en las páginas XXVIII a XXXVIII de la libreta de enrolamiento, antiguo modelo. En las libretas de enrolamiento nuevo modelo, figuran en las páginas XXIX a XXXIX.

Ningún ciudadano debe dejarse engañar por personas que se dicen fuentes para obtener excepciones del servicio militar, mediante sumas de dinero que varían según la condición económica y social de cada candidato. No hay tal influencia. Es un sistema como cualquier otro de obtener dinero con engaño. Con la única diferencia que en esto de las excepciones, los que más cuentan contra sus propios intereses, son los mismos perjudicados que, en lugar de hacer la denuncia correspondiente al distrito militar, comandan de región militar o Comandante General de Regiones Militares, cuando una persona les hace este ofrecimiento se lo reservan, favoreciendo ese silencio, a los que se benefician con tal ilegalidad.

Es necesario que sepan todos los ciudadanos, que estos traficantes intrascrupulosos que hacen de esto un medio de vida, no gestionan, ni pueden obtener excepciones del servicio militar. Lo único que hacen es estudiar físicamente al que pretende la excepción y una vez que se han enterado del defecto físico o afección que el candidato, le hacen creer que ellos van a tratar "su asunto" con el médico militar o persona que, mediante el dinero convenido, la excepción será acordada.

Y como los médicos militares tienen que aplicar estrictamente el reglamento de reconocimientos médicos, si al encontrar el defecto o afección en el ciudadano que revisan, lo declaran inútil para todo servicio, porqué así constancia es aprovechada por el falso gestor para hacer creer que ello se produjo así por su intención.

De manera que no solamente están a los declarados legítimamente inútiles, sino que hacen creer que están comprendidos en la categoría de "enfermos" y que, al cambiar de nombre con ellos las autoridades militares, porque las cosas salieron como ellos pronosticaron, descreditaando y desprestigian a los funcionarios honorables, con el único y menudoso propósito de lucrarse a costa de los incautos.

Asimismo, pretenden hacer creer a los ciudadanos que por su influencia ante los tribunales pueden hacer se de por comprobada la causa de la excepción aunque ella no exista. Llegada cierta, y si en algún caso logran su objeto, en cualquier momento que se descubra la falsedad, queda nulo todo lo actuado y los que intervienen caen bajo el rigor de la Ley.

Todo argentino que deba ser llamado al servicio militar y que recibe una oferta de esta naturaleza está en el deber de dar cuenta al distrito militar por carta o personalmente, indicando el nombre y domicilio de la persona que le hace ese ofrecimiento, para que las autoridades militares tomen las disposiciones necesarias a fin de evitar y combatir ese sistema de estafas. Así como nadie tiene temor de denunciar a los "cuenteros del tío", no hay por qué tenerlo tampoco con éstos si al fin son exactamente lo mismo, porqué cobran dinero con engaños por una cosa que, cuando corresponde, se obtiene gratuitamente.

El trámite de las excepciones es sencillo y su detalle figura en las páginas XXVIII a XXXVIII o XXIX a XXXIX de la libreta de enrolamiento, anterior o nuevo modelo, respectivamente, como ya se ha mencionado en el tercer párrafo. El ciudadano que se crea con derecho a ser exceptuado del servicio

militar, no necesita "padrino" ni recomendaciones, porque la ley prohíbe la intervención de toda persona que no sea la propia interesada, en el trámite de esos expedientes, salvo los padres o tutores cuando se trate de impedidos. Además, los distritos militares, comandos de región y Comandante General de Regiones Militares, cuentan con cualquier pregunta que se les haga al respecto, ya sea por escrito o personalmente, sin que para ello haya necesidad de gastar dinero alguno.

Así es que, aquellos ciudadanos que paguen por su excepción, son engañados porque así lo quieren, pero nunca tendrán que sospechar ni reprochar a nadie, sino a sí mismos, desde que las autoridades militares han cumplido con su deber llamando la atención a todo ciudadano que desee cooperar con ellas, a que se sepa quienes viven a expensas del "quejido de la excepción del servicio". Más aún, el silencio es delito se hace cómplice del "quejido".

Toda queja o reclamo contra las autoridades militares sobre excepciones del servicio militar que los ciudadanos se crean con derecho a formular, debe ser dirigida a los Comandos de Región Militar o Comandante General de Regiones Militares, por escrito o personalmente.

JEFÉ DISTRITO MILITAR 26.

### Basas de un Conc. Fotográfico

- 1.- Ser habitante de la Provincia Santa Cruz.
- 2.- La foto será en blanco y negro.
- 3.- Sus dimensiones serán de 0.18 cm. por 0.24 cm. pagada sobre cartulina blanca de 0.30 cm. por 0.50 cm.
- 4.- El motivo de la foto deberá ser un aspecto cualquiera de la P.oviencia, pero que represente sus bellezas desde miradas en su región lacustre, en sus llanuras, en sus minas o en otra parte, siempre que nos dé una idea de los magníficos panoramas santacruceños.
- 5.- Deberá ser firmada conseudónimo en la parte inferior derecha y en un sobre cerrado que se adjuntará a la foto, contenido el nombre, apellido, domicilio y documentos de identidad del aficionado.
- 6.- Los premios son de \$ 1.000.000 al primero, \$ 400.000 al segundo y \$ 200.000 al tercero, con sus respectivos diplomas.

El concurso es para aficionados exclusivamente, y el trabajo sobre la foto es independiente, es decir, la aplicación de la foto la puede realizar el mismo aficionado o bien mediante la intervención de un perito en la materia.

La exhibición se realizará en un local a ser designado, a conocer con la debida anticipación.

El cierre del concurso se realizará el 15 de octubre próximo.

La foto deberá ser dirigida en un sobre de papel mate a: Dirección General de Educación y Cultura; Ministerio de Asuntos Sociales e Intervención Federal - Río Gallegos.

El jurado estará integrado por el Director de Educación y Cultura y por los profesionales señores Walter Roli y Néstor Opeack.

El concurso es para aficionados exclusivamente, y el trabajo sobre la foto es independiente, es decir, la aplicación de la foto la puede realizar el mismo aficionado o bien mediante la intervención de un perito en la materia.

### O. M. A. R. División Sur S. R. L.

Sale a la luz en San Julián y tiene el agrado de comunicar al comercio local y su zona de influencia, que dispone de modernas unidades para el transporte terrestre, que se efectuarán en forma regular entre Buenos Aires y San Julián.

Estas unidades son conducidas por sus propios dueños, y las mercaderías viajan aseguradas hasta su destino, siendo entregadas en el domicilio del interesado.

Transportamos lanas y cueros y cualquier otra carga. Consulte tarifas y condiciones.

Sede Central y Depósitos:  
Avda. General Mosconi, 2646  
T. E. 51-7848 - B. AIRES

Representante en San Julián:  
Alfredo Braña (h) - Mitre, 499  
ESPERAMOS SU CONSULTA

Alfredo Braña (h)

Representaciones en la Patagonia

CONTABILIDADES - REDITOS JUBILACIONES  
Mitre 499 - SAN JULIAN - (Sta. Cruz)

### Concurso de Ajedrez

El juego ciencia interesa a nuestras autoridades gubernativas, como se puede colegir a través del último comunicado municipal.

El proyecto especifica que en cada localidad de la provincia se realizará un concurso de ajedrez, cuyo ganador tendrá como premio, el traslado y hospedaje en Río Gallegos, sin costo alguno.

Una vez en Río Gallegos, participará como representante de su localidad, conjuntamente con los demás seleccionados, en la rueda final, cuyo ganador irá a su vez a Buenos Aires para intervenir en el Campeonato Nacional en la categoría que le corresponda, con todos los gastos pagos.

### Notas de la Gobernación

#### Se Necesitan Tipógrafos

La Sección Personal del Ministerio de Gobierno, informa que se encuentran vacantes dos plazas de tipógrafos. Los interesados deberán concurrir personalmente o dirigirse por carta a la Dirección Sección.

#### De Trabajo y Previsión

Respondiendo a compromisos contraídos por la República Argentina como signataria de convenios de la Organización Interindustrial del Trabajo, el Poder Ejecutivo Nacional ha dictado un decreto relativo a las vacaciones anuales pagadas ratificando el Convenio n.º 52.

En los considerandos del decreto se expresa que de las obligaciones de la ratificación de un convenio internacional del trabajo consiste en adecuar la legislación nacional a las disposiciones del texto internacional. El decreto que lleva el número 5.509 expresa:

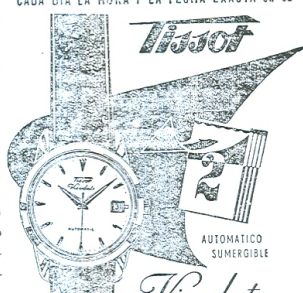
Art. 1.- Sustitúyase el texto del art. 2º del Decreto n.º 1740/45 Ley 12.921 que quedará redactado del modo siguiente: "Art. 2º El Trabajador para tener derecho cada año al beneficio establecido en el artículo anterior (se refiere a las vacaciones) deberá haber prestado servicios durante la mitad, como mínimo de los días hábiles entre el 1º de enero y el 31 de diciembre o bien desde computar los días de enfermedad o culpa de accidente de trabajo.

Los otros artículos son de forma. 1123 S.

### Quintero, para estancia se necesitan datos en WALDRON S.A. Com. y Fin.

Comunico al público en general que he sido nombrado concesionario oficial de los relojes OMEGA y TISSOT, extendiéndoles certificado de garantía y disponiendo de repuestos de origen que le permitirán en todo momento mantener su OMEGA en perfecto estado de marcha.

CADA DIA LA HORA Y LA FECHA EXACTA EN SU



ENRIQUE ARROYO RIFF  
Técnico Relojero Cronometrista DIPLOMADO

### Transportes Navales

Servicio Regular de Cargas desde Buenos Aires y Bahía Blanca con todos los Puertos del Sur

B. D. T. 14 - En el Norte.  
B. D. T. 3 - En el Norte.  
B. D. T. 2 - En el Norte.

NOTAS DE EMPAQUE:  
B. Mitre 430, 6º piso - B. Aires

Agentes en San Julián:  
TORRES HERMANOS

### Estufas y cocinas "VOLCAN"...

son económicas y rendidoras!...  
y SIEMPRE tienen repuestos.

Ah!... y no olvide que el horno térmico portátil VOLCAN es una maravilla como cocina!...

CASA BARDECI  
La casa más popular por su atención y mejores precios

### Nuevo Escalafón para el Personal de Comunicaciones

#### El Ministro Anunció que se Encuentra en Estudio

CAPITAL.—Con motivo de la celebración del Día del Cartero se llevó a cabo en el hall principal de la planta baja del edificio de Correos un acto que coorgano al personal de carteos, mensajeros y guardahilos, y al que asistieron el ministro de Comunicaciones, Doctor Angel H. Cabral; el subsecretario de esa cartera, capitán de navío Ramón Casanova, y altos funcionarios.

#### Oficiosa una Misa

En el recinto se había levantado un altar frente al cual se ofició una misa, luego de lo cual todos los presentes entonaron las estrofas del Himno Nacional. A continuación, para hacer referencia a la celebración, hicieron uso de la palabra el jefe de la sucursal 22 y un guardahilos en nombre del personal uniformado.

#### Apoyo al Personal

Después, al exaltar en una breve alocución el espíritu con que el personal del Ministerio cumple sus tareas, expresó el Dr. Cabral: "No alteran mi opinión las dificultades actualizadas producidas en el sector telegráfico, respecto de sus demandas de aumentos masivos de salarios. Hemos sido bien claros en el sentido de reconocer la racionalidad de las aspiraciones gremiales, pero fatalmente debemos condicionarias a la muy difícil situación financiera de la Nación.

"Con todo, en fecha anterior el petitorio de los empleados de telegrafos —agregó— dispuse la constitución de una comisión encargada de estudiar un nuevo escalafón cuyas conclusiones se consideraran oportunamente. El personal de Comunicaciones puede abrigar la con-

fiere a las vacaciones) deberá haber prestado servicios durante la mitad, como mínimo de los días hábiles entre el 1º de enero y el 31 de diciembre o bien desde computar los días de enfermedad o culpa de accidente de trabajo.

Los otros artículos son de forma. 1123 S.

### Quintero, para estancia se necesitan datos en WALDRON S.A. Com. y Fin.

Comunico al público en general que he sido nombrado concesionario oficial de los relojes OMEGA y TISSOT, extendiéndoles certificado de garantía y disponiendo de repuestos de origen que le permitirán en todo momento mantener su OMEGA en perfecto estado de marcha.

CADA DIA LA HORA Y LA FECHA EXACTA EN SU



ENRIQUE ARROYO RIFF  
Técnico Relojero Cronometrista DIPLOMADO

### Transportes Navales

Servicio Regular de Cargas desde Buenos Aires y Bahía Blanca con todos los Puertos del Sur

B. D. T. 14 - En el Norte.  
B. D. T. 3 - En el Norte.  
B. D. T. 2 - En el Norte.

NOTAS DE EMPAQUE:  
B. Mitre 430, 6º piso - B. Aires

Agentes en San Julián:  
TORRES HERMANOS

### Estufas y cocinas "VOLCAN"...

son económicas y rendidoras!...  
y SIEMPRE tienen repuestos.

Ah!... y no olvide que el horno térmico portátil VOLCAN es una maravilla como cocina!...

CASA BARDECI  
La casa más popular por su atención y mejores precios

### Nuevo Escalafón para el Personal de Comunicaciones

#### El Ministro Anunció que se Encuentra en Estudio

CAPITAL.—Con motivo de la celebración del Día del Cartero se llevó a cabo en el hall principal de la planta baja del edificio de Correos un acto que coorgano al personal de carteos, mensajeros y guardahilos, y al que asistieron el ministro de Comunicaciones, Doctor Angel H. Cabral; el subsecretario de esa cartera, capitán de navío Ramón Casanova, y altos funcionarios.

#### Oficiosa una Misa

En el recinto se había levantado un altar frente al cual se ofició una misa, luego de lo cual todos los presentes entonaron las estrofas del Himno Nacional. A continuación, para hacer referencia a la celebración, hicieron uso de la palabra el jefe de la sucursal 22 y un guardahilos en nombre del personal uniformado.

#### Apoyo al Personal

Después, al exaltar en una breve alocución el espíritu con que el personal del Ministerio cumple sus tareas, expresó el Dr. Cabral: "No alteran mi opinión las dificultades actualizadas producidas en el sector telegráfico, respecto de sus demandas de aumentos masivos de salarios. Hemos sido bien claros en el sentido de reconocer la racionalidad de las aspiraciones gremiales, pero fatalmente debemos condicionarias a la muy difícil situación financiera de la Nación.

"Con todo, en fecha anterior el petitorio de los empleados de telegrafos —agregó— dispuse la constitución de una comisión encargada de estudiar un nuevo escalafón cuyas conclusiones se consideraran oportunamente. El personal de Comunicaciones puede abrigar la con-

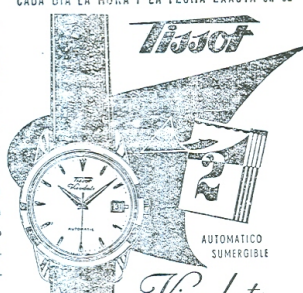
fiere a las vacaciones) deberá haber prestado servicios durante la mitad, como mínimo de los días hábiles entre el 1º de enero y el 31 de diciembre o bien desde computar los días de enfermedad o culpa de accidente de trabajo.

Los otros artículos son de forma. 1123 S.

### Quintero, para estancia se necesitan datos en WALDRON S.A. Com. y Fin.

Comunico al público en general que he sido nombrado concesionario oficial de los relojes OMEGA y TISSOT, extendiéndoles certificado de garantía y disponiendo de repuestos de origen que le permitirán en todo momento mantener su OMEGA en perfecto estado de marcha.

CADA DIA LA HORA Y LA FECHA EXACTA EN SU



ENRIQUE ARROYO RIFF  
Técnico Relojero Cronometrista DIPLOMADO

### Transportes Navales

Servicio Regular de Cargas desde Buenos Aires y Bahía Blanca con todos los Puertos del Sur

B. D. T. 14 - En el Norte.  
B. D. T. 3 - En el Norte.  
B. D. T. 2 - En el Norte.

NOTAS DE EMPAQUE:  
B. Mitre 430, 6º piso - B. Aires

Agentes en San Julián:  
TORRES HERMANOS

### Estufas y cocinas "VOLCAN"...

son económicas y rendidoras!...  
y SIEMPRE tienen repuestos.

Ah!... y no olvide que el horno térmico portátil VOLCAN es una maravilla como cocina!...

CASA BARDECI  
La casa más popular por su atención y mejores precios

### MUEBLES

José Canoura  
Calle Belgrano SAN JULIAN

Anuncie en EL SONIDO

Un eje para acoplado de En Venta: 8 e 10 toneladas; 4 cubiertas Firestone de 7.50 x 20, 8 rmi nuevas, con llantas para Ford; un acoplado para 3 toneladas; un tanque auxiliar para combustible, capacidad 135 litros, con soportes, listo para colorar. Tratar: Brown, 993, San Julián. v111/10

Extravío: Un reloj "Election", de bolsillo, entre Fondas "La Aurora" y Hotel "Argentino". Se agacará devolverlo en la Fonda "El Tropezón".

Trabaja para establecimiento ganadero, se necesita. Informes: Oficina Jones. 127/9



PROVINCIA PATAGONIA  
 ARCILLAS  
 CALONES  
  
 PROVINCIA NEUQUEN  
 CALERAS  
 TALCO  
 ARCILLA  
  
 PROVINCIA RIO NEGRO  
 WOLFRAM  
 FLUORITA

## MINERA ALUMINE

— Soc. Anón. Ind. Com. y Fin. —

Adm: PEÑA 2332 — T. E. 78-7668 — Bs. AIRES

### HOTEL "LONDRES"

de ANTONIO JORDANA

Confort - Higiene - Servicio Esmerado - Amplias Comodidades  
Atendido por su dueño

Avenida San Martín Puerto SAN JULIAN

### EL MONTAÑES

Surtido permanente de mercadería fresca

y... todo el mundo afirma, sin alegato:  
"El Montañés" vende siempre más barato!

Av. San Martín y Magallanes Pto. SAN JULIAN

## CURTO, GONZALEZ & Cia.

CONSIGNATARIOS DE LANAS Y CUEROS  
DIAGONAL NORTE, 760 - BUENOS AIRES

### Anticipos Liberales sobre Lanasy Cueros

OPERACIONES RAPIDAS POR INTERMEDIO DE  
NUESTROS REPRESENTANTES EN SAN JULIAN:

A. & E. PINOS - C. Correo 35

## Transportes Patagónicos

Los horarios de Transportes Patagónicos combinan en San Antonio con los trenes del Ferrocarril Roca y además con sus propios servicios inaugurados recientemente.

Sale de San Antonio (O), a las 6 horas.  
Llega a Bahía Blanca, a las 15 horas.

**TRANSPORTES PATAGONICOS**  
Sociedad Cooperativa del Sud Ltda.

CONSULTENOS

## HIJOS de ANTONIO GIACOBO

EMPRESA DE ESQUILA  
PUERTO SAN JULIAN

Oficina: Mitre, 269 Casilla Correo 71

## JUAN CROUZEL & CIA.

Consignatarios  
HACIENDAS, LANAS, FRUTOS Y CEREALES

Consignen su lote y será  
nuestro mejor  
propagandista

Representante: **Leónidas Bohmer**  
C. C. 152 - PUERTO SAN JULIAN

# MAYOR SURTIDO MEJOR ATENCION MAS BAJOS PRECIOS

Logrará usted si efectúa sus pedidos a la

★ **ARGENSUD**  
SU CASA DE CONFIANZA!

### En la Huella de San Martín

El espíritu se siente propicio siempre a evocar la figura de nuestro Libertador; se conjugan en ella las calidades que necesitamos para no desfallecer en el cumplimiento de nuestro deber y no desesperar ante las graves contingencias que depa- rará el destino a la Nación.

Como justamente asevera Mitre: "El carácter de San Martín es uno de aquellos que se imponen a la historia. Su acción se prolonga en el tiempo y su influencia se trasmite a su posteridad como hombre de acción consciente: El germen de una idea por él incubada, que brota de las entrañas de la tierra nativa, se deposita en su alma y es el campeón de esa idea. Como general de la hegemonía argentina primero, y de la chileno-argentina después, es el heraldo de los principios fundamentales que han dado su constitución internacional a la América, cohesión a sus partes componentes, y equilibrio a sus estados independientes... es el hombre de acción deliberada y trascendente más bien equilibrada que haya producido la revolución sudamericana".

En un alma así resulta fácil imaginar lo que serían las efusiones de la amistad, probada en la adversidad afianzada en la desgracia. La idiosincrasia criolla es particularmente sensible al viril sentimiento que enlaza a los hombres en las duras y en las maduras.

Es sabido que cuando su voluntario exilio en Francia, encontró auxilio y consuelo en su ex-comarada de armas, el español de estirpe sefardi, Don Alejandro María de Aguado, Marqués de las Marismas del Guadalupe, del cual dijera: "Le soy deudor de no haber muerto en un hospital de resultados de mi larga y penosa enfermedad".

Recordamos esos antecedentes ante la noticia, leída días atrás, de que en la Plaza Grand Bourg se ha colocado una placa de bronce en el monumento a D. Alejandro María de Aguado, en homenaje y recordación a quien nuestro Gran Capitán llamara "su bienhechor".

El bronce fué ofrecido por una institución cultural judía ante la circunstancia de que, como lo asevera D. Gregorio Marañón, la información reunida "y un no sé qué en el aire de su marcha por la vida, que tiene ese carácter inconfundible de muchas cosas que no pueden definirse y que, sin embargo, tienen un valor convincente impresionante, dan al observador atento la certeza de que, más o menos pura, corría por las venas del Marqués de las Marismas copiosa sangre de la raza singular y creadora".

En la ceremonia, el Presidente del Instituto Nacional Santmartiniano, Gral. D. Ernesto Florit afirmó con honda convicción: "Es que, en verdad, la amistad de San Martín por Aguado es una magnífica enseñanza más, de las muchas que llenan la tasega que el Libertador dejara como herencia moral, para la posteridad; fué amigo leal de sus amigos. Y lo mismo, exactamente, cabe decir de don Alejandro Aguado. Ambos formaron un binomio de amigos verdaderos, reciprocamente francos, afectuosos y respetuosos; su amistad fué noble, hidalga. El que pudo ayudar al otro y éste, agradecido, proclamó a los cuatro

(Pasa a la pág. 8)



con importantes cantidades de dinero, cuyo monto se hace ascender a 100 millones de pesos. Comprobaciones de esta naturaleza, que podrían ilustrarse con muchos ejemplos más, causan honda inquietud porque demuestran cómo se ha extendido la inmoralidad a sectores de la sociedad que nunca integraron el núcleo de los delincuentes habituales. Se trata de delitos que se hicieron frecuentes durante la dictadura y que no se divulgaron entonces por no haber libertad de información, o que se están descubriendo ahora, o que sólo ahora se sabe que no constituían casos aislados de insulvencia sino "operaciones" que en verdad eran estafas o defraudaciones reiteradas, planeadas y realizadas por organizaciones de las cuales formaban parte empleados y funcionarios. Es preciso que, sin perjuicio de las sanciones judiciales, se tomen las medidas adecuadas para extirpar de la administración pública malos elementos que en ella se han infiltrado o que en ella han adquirido, por imitación o contagio, hábitos reñidos con la moral.

(De LA PRENSA - Bs. Aires)

**TALLER Y VENTA**  
Maximiliano Granero

RADIOS  
COMBINADOS  
DISCOS  
TOCADISCOS  
LAVARROPAS  
ENCERADORAS  
ELECTRICIDAD

Los mejores precios de plaza.  
Servicio técnico garantizado y atendido personalmente.

**Venta con FACILIDADES**  
SAN JULIAN (Santa Cruz)  
Mitre Eso. Zeballos  
(La esquina de la música)

**Pastelería y Bar "Racing Club"**  
DE  
Rossich & Ljubicic

Instalaciones Modernas - Elaboración propia de Masas y Tortas - Café Express - Servicio de Té con Masas - Vermouth - Lunch - Banquetes

Haga su Pedido con Tiempo  
Mitre, 467 - Telef. 99 - SAN JULIAN

**Atención!** Se hacen y se arreglan fundas para autos, chifitas y camionetas. Inf: Peluquería Dorita. (Al lado Casa Casalla) S. JULIAN

**Taller de Relojería de LUIS VERA**  
REPARACIONES EN GENERAL  
Prontitud y Esmero

Todo Trabajo del Ramo Garantizado  
ALBERDI y ZEBALLOS (Al lado Plaza España). - SAN JULIAN. v/27/11

**Miguel Vazquez**  
Se aceptan trabajos de Dinamos y Motores y Rebobinajes de todo tipo.  
Dirigirse a:  
"OMEGA RADIO" - Mitre, 567  
(Viene de la pág. 7)

vientos la generosidad y la gentileza del bienhechor. Bien dicen que "la amistad es una necesidad del alma, tanto más noble cuanto más pura es el alma".

ALFONSO DE GALINDEZ

**OMEGA RADIO** Gastaldi & Giacobo  
Taller de Radio y Electricidad  
de PAULINO RIERA

Reparación y venta de Radios y Artefactos Eléctricos en General.  
Calle Mitre, 567 SAN JULIAN

Obras de Perforación para agua  
Trátar en:  
Bm. Mitre, 269 SAN JULIAN

**Compra - Venta "LA ECONOMIA"**  
Artículos, Enseres y Artefactos en General

Sillas, Camas, Estufas a kerosene y a leña, Coches Bebé, Roperos, Ropa usada, etc.  
B. MITRE (Al lado Of. Pinós)

**Participaciones**  
... de enlace y para nacimiento, varios tipos y calidades, acabamos de recibir. "EL SONIDO"

**TRANSP. PATAGONICOS**  
Salidas de San Julián:  
★ MIERCOL. 5 horas  
SABADOS 5 horas

Llegadas a San Julián:  
★ LUNES 19,27 hs.  
JUEVES 19,27 hs.

Informes en la Of. Local

**CONFITERIA "Y BAR" SPORTSMAN**  
de FELIX MAESTRO & Cia.

CAPE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS  
Servicio de Té con Exquisitas Masas - BILLARES  
Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes  
Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

**Peluquería "PAYE"**  
- DE -  
Alba Baquel Barrenechea  
Peinados - Permanentes - Cortes - Etc.  
Calle Belgrano - CAÑADON LEON

**Atención!...**  
Se arreglan y empavonan toda clase de armas.  
Dirigirse a SAN JULIAN RADIÓ. de M. Granero.

**HOTEL PRIMERO DE MAYO**  
de Tapia & Maliqueo  
Amplias Comodidades para Pasajeros  
Se Aceptan Pensionistas  
Colón, 838 SAN JULIAN

**Roberto Luis Garcia**  
MORENO, 951 SAN JULIAN

Fotos Aficionados  
Revelaciones, Copias, Ampliac. y Pintado  
Venta Rollos, Marcos y Láminas  
Fotos a Domicilio, Despedidas y Casamientos - Fotos Carnets  
Cédula, Libr. Cívica, Conductor  
Se atiende desde las 19 horas.

**ENRIQUE ARROYO RIFF**  
Técnico Relojero Cronometrista  
DIPLOMADO

COMPOSTURAS y VENTAS - Relojes pulsera y bolsillo  
Despertadores con garantía por un año. Alhajas - Regalos.  
Ameghino, 1021 PUERTO SAN JULIAN

La propaganda es la base del éxito comercial.  
Anuncie en EL SONIDO

**TALLER DE RELOJERIA**  
de Cesáreo Vázquez

Venta de RELOJES PULSERA GARANTIZADOS por 10 años, a PRECIOS SIN COMPETENCIA.  
REPARACION de RELOJES de TODAS MARCAS  
Calle COLON, 380 REPUESTOS de CALIDAD Pto. SAN JULIAN

**EI CORDILLERANO**  
CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San Julián los días SABADO y regresando los LUNES.

ESCALAS: Hotel Bella Vista, Hotel Avenida, Cañadón León, Hotel Riera, Tamel Aiken, Las Horquetas, El Olimo, Casa Folch, Río Blanco, Lago Posarñas y Lago Pueyrredón.  
Agencias: Cañadón León (C/ra Luis), Las Horquetas, Río Blanco  
INFORMES Av. San Martín 382 - SAN JULIAN

**OPATI UGARTECHE**

Dirigida por el ex-inspector de la Direc. Gral. Imp., Sr. CARLOS A. UGARTECHE

TODO lo RELACIONADO con la MATERIA IMPOSITIVA: Réditos - Beneficios Extraord. - Actividades Lucrativas - etc.

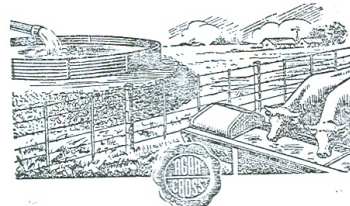
CONTABILIDADES: Asesoramiento Técnico Contable - Contabilidades Ganaderas.

Réditos Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE  
Benef. Extraordinarios  
Contabilidades Bm. Mitre, 102 (Frente Bm. Nación) - C. Correo 104 SAN JULIAN (Santa Cruz)



**AHORA**

**ENTREGA INMEDIATA**



Consúltenos:  
**WALDRON**  
Sociedad Anónima Comercial y Financiera  
San Martín 370 PUERTO SAN JULIAN

**AERMOTOR - El Seguro Servidor de sus Aguadas**

Equipos electrógenos importados, de 32 volts.  
Cocinas a gas de kerosene y gas-oil de reconocida calidad.  
Materiales de construcción en general, a los mejores precios de plaza.

¡HAGANOS UNA VISITA!

**WALDRON**

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA